



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 017 Barranquilla

Estado No. 38 De Jueves, 12 De Marzo De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901720200016900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abarcato S.A.S	Alberto Jose Bernal Arrieta	11/03/2020	Auto Rechaza - Por Competencia
08001418901720200016100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Antonio Jose Perez Garcia Y Otros	Gabriel Enrique Lindo Trujillo	11/03/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901720200016100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Antonio Jose Perez Garcia Y Otros	Gabriel Enrique Lindo Trujillo	11/03/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418901720200016000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Agrario De Colombia Sa	Angiemiley Higgins Coronell	11/03/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901720200016000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Agrario De Colombia Sa	Angiemiley Higgins Coronell	11/03/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418901720190053600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	John Bayro Llanos Perez	11/03/2020	Auto Ordena - Se Ordena Emplazamiento
08001418901720190025300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Mantenimientos Electrico Montajes Y Consultorias S.A.S	11/03/2020	Auto Que Pone Fin A La Instancia

Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 12 de marzo de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VANESSA MARGARITA HOYOS DE LEON

Secretaría

Código de Verificación

be7c3295-fff4-4e64-819a-aec324672df1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 017 Barranquilla

Estado No. 38 De Jueves, 12 De Marzo De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901720200017000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Con Seccion De Aportes Y Creditos Buen Futuro	Avelino Arteta Padilla	11/03/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418901720190054900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Servicios Asociados Coocredis	Astrid Herrera De Bovea	11/03/2020	Auto Ordena - Se Ordena Cambio De Nueva Direccion Para Notificar
08001418901720190042900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Corporacion Colegio Internacional Altamira	Nathalie Rodriguez Giacometto	11/03/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901720200015200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credititulos Sa Credi As	Yadivis Yadira Tirado Peñaranda	11/03/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418901720190069900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Conjunto Residencial Balcones De San Marino	Carolina Marin Olmos	11/03/2020	Auto Que Pone Fin A La Instancia
08001418901720190033900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Hernan Mendoza Caballero	Edgar Montaña Llanos	11/03/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901720200016600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Leonardo Enrique De La Rosa Gutierrez Y Otro	Jaime Bayuelo Coley	11/03/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 12 de marzo de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VANESSA MARGARITA HOYOS DE LEON

Secretaría

Código de Verificación

be7c3295-fff4-4e64-819a-aec324672df1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 017 Barranquilla

Estado No. 38 De Jueves, 12 De Marzo De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901720200016600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Leonardo Enrique De La Rosa Gutierrez Y Otro	Jaime Bayuelo Coley	11/03/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418901720200016800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luisa Fernanda Corrales Osorio	Jaime Fernandez Uribe	11/03/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
08001418901720200016800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luisa Fernanda Corrales Osorio	Jaime Fernandez Uribe	11/03/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901720200015400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Gabriela Paola Molina Molina	11/03/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
08001418901720200015400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Gabriela Paola Molina Molina	11/03/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901720200013500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Guillermo Herrera Acosta	11/03/2020	Auto Decide
08001418901720190044500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servicios Generales Cooperativos Del Caribe Servigecoop	Luis Carlos Cova Masco	11/03/2020	Auto Ordena - Se Ordena Emplazamiento
08001418901720200015700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Tarcedith Arrieta De Florez	Fernando Perez Viloria	11/03/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 12 de marzo de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VANESSA MARGARITA HOYOS DE LEON

Secretaría

Código de Verificación

be7c3295-fff4-4e64-819a-aec324672df1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 017 Barranquilla

Estado No. 38 De Jueves, 12 De Marzo De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901720200015700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Tarcedith Arrieta De Florez	Fernando Perez Viloria	11/03/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418901720200005300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Todo Llantas Y Mas S.A.S.	Mr Heels S.A.S	11/03/2020	Auto Decide - Suspender El Presente Proceso. Decreta Levantamiento De Medidas.
08001418901720190039700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Valmiro Jesus De La Hoz Cantillo	Arturo Simmonds	11/03/2020	Auto Fija Fecha
08001418901720190030700	Monitorios	Fagron Colombia S.A.S.	Belkis Reguillo Vega	11/03/2020	Auto Fija Fecha
08001405302620190028000	Procesos Ejecutivos	Jorge Enrique Alvarez Rocha	Marianella Solano	11/03/2020	Auto Que Pone Fin A La Instancia
08001418901720200016200	Verbales De Minima Cuantia	Enrique Giha	Teofilo Durango Fuente	11/03/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418901720200015500	Verbales De Minima Cuantia	Isabel Cristina Bayter Cañarete	Claudia Paola Tamayo Carcamo	11/03/2020	Auto Admite / Auto Avoca
08001418901720200015500	Verbales De Minima Cuantia	Isabel Cristina Bayter Cañarete	Claudia Paola Tamayo Carcamo	11/03/2020	Auto Decide - Ordena Prestar Caución.

Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 12 de marzo de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VANESSA MARGARITA HOYOS DE LEON

Secretaría

Código de Verificación

be7c3295-fff4-4e64-819a-aec324672df1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 017 Barranquilla

Estado No. 38 De Jueves, 12 De Marzo De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901720190051600	Verbales De Minima Cuantia	Juan Manuel Polo Vanegas	Mapfre Colombia Vida Seguros S.A	11/03/2020	Auto Fija Fecha
08001418901720200007400	Verbales De Minima Cuantia	Linda Sulay Villamizar Esparza Y Otro	Linda Sulay Villamizar Esparza, Oscar Orlando Luna Rojas Y Otros	11/03/2020	Auto Ordena - No Dar Trámite A La Póliza Judicial. Demandante Debe Prestar Caución Por 3.880.000.00.
08001418901720190061400	Verbales De Minima Cuantia	Yamile Elena Naizir De Naizir	Edgar Corredor Gomez	11/03/2020	Auto Requiere - Se Requiere A La Apoderada Judicial Del Demandante.

Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 12 de marzo de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VANESSA MARGARITA HOYOS DE LEON

Secretaría

Código de Verificación

be7c3295-fff4-4e64-819a-aec324672df1